

ETICA, CONDUCTA Y PEDAGOGIA

SUMARIO: Capítulo I. De los objetos en general. — Capítulo II. De los valores. — Capítulo III. De los valores éticos. — Cap. IV. Conducta y pedagogía.

CAPÍTULO I

La filosofía de nuestro tiempo, si entendemos principalmente por tal el movimiento de la llamada Fenomenología, que se inicia con Bretano y culmina con los análisis lógicos de Husserl y Hartmann ha dado un renovado impulso a la ontología. La teoría general de los objetos, apunta así, hoy, como una verdadera preocupación metafísica. Demostraríase lo dicho con el ejemplo del llamado existencialismo, su producto más reciente, que trata de ser una descripción del ser del hombre, en plano gnoseológico y metafísico.

No parte ya la meditación filosófica de un principio, causa y motor del todo lo que en el universo existe, tratando de extraer de él, por vía de consecuencia una explicación omnicomprensiva, sino que, reduciendo enormemente sus pretensiones, aspira a darnos lo real, en planos, en zonas, que si no tiene la totalidad de la mónada por ejemplo, tiene la objetividad próxima de lo real, fácilmente accesible a nuestras instituciones inmediatas.

Bastaría que recordáramos en este orden de ideas a Nicolai Hartmann, que aspira a construir, como se quería en la filosofía iluminista (1), nó todo dentro del Espíritu del sistema, sino, más modestamente, dentro de una razonable sistematización del espí-

(1) CASSIRER, E., *Filosofía de la Ilustración*, p. II. F. C. E. M. 1943.

ritu, ordenando, a través de la historia del pensamiento, aquellas intelecciones lúcidas que afirman el verdadero progreso del pensamiento humano, para obtener confirmación (2).

Vayamos pues ahora, en análisis ontológicos, a una averiguación de la seidad de los objetos que constituyen nuestro tema: ética, conducta y pedagogía.

Si preguntamos qué es lo que existe, inmediatamente se nos contestará que lo que existe son los objetos físicos, y los correlativos juicios de conciencia en que esos objetos físicos se nos dan como fenómenos. Esta mesa, esta casa, este mi propio cuerpo, etc. Si continuamos nuestra averiguación preguntando si algo más existe que estos objetos físicos, se nos contestará sin duda, que existen los números, que si bien no son físicos, no es menos cierto que son realidades ideales irreductibles, y de cuya consistencia no puede dudarse, pues nadie, absolutamente nadie, puede dejar de pensar el Uno como Uno, ni hacer de él un Cuarto. Y así como los números, existen las figuras, las relaciones entre los seres, el pensamiento, etc. y su modo de existencia aunque diverso, es indudable. Y si alguien, dudara que los tales entes existen, los medios de demostración experimental, funcionando discursivamente, acabarían por convencerlo.

Y no sería posible preguntar, si además de los objetos referidos, existen otros, y ¿cuáles son? Hay algo más que los entes físicos y los entes ideales?, y, de existir, ¿cómo puede ser demostrada su existencia? Naturalmente que cualquiera, por menuda que sea su intuición filosófica, nos dirá al punto: existe el amor, la ciencia, la cultura, la belleza, la dignidad, la vida, aunque tuviera que reconocer que no es tan fácil hacer una convincente demostración de todo ello.

Sin embargo, nosotros intuimos el fino consistir de estos entes.

Rigurosamente, pues estamos en condiciones de preguntar ahora, ¿qué es lo que constituye la totalidad del Ser de lo Real, y en qué consiste ese ser general?

(2) HARTMANN, N., *El pensamiento filosófico y su historia*, p. 74, C. García ed. 1944. Montevideo.

La teoría general de los objetos u ontología nos enseña que existen o se dan en nuestra conciencia los siguientes objetos: **OBJETOS REALES**: a) los que se traducen en hechos físicos-químicos; b) lo que se traducen en hechos biológicos; c) los que se traducen en hechos psicológicos; **OBJETOS IDEALES**: los que se expresan en a) Relaciones; b) entes matemáticos; c) esencias; e) valores; f) vida o existencia entendida como realidad fundamental ^(*).

Ahora bien; todo lo que existe puede expresarse en fenómenos *físicos* de peso, fuerza, volumen, movimiento, etc.; o *químicos*, de transformaciones de substancias; o *biológicos*, de vida orgánica; o *psíquicos*, como hechos de conciencia, sentimientos, voliciones, sensaciones, etc.; o como en un mundo de objetos correlacionados dentro del pensamiento, como en las leyes de la lógica; en las *esencias*, como en la Filosofía entendida como ciencia de tal; o como en los Valores, dentro de la llamada axiología; o como en la metafísica existencial, en la que el hecho del ser determina una comprensiva aprehensión del mundo y de la vida.

A estas capas o zonas en que se divide el ser o la realidad, o el mundo exterior y el mundo interior, corresponde por contrapartida planos idénticos dentro del ser de la persona (habitante de dos reinos, el natural y el cultural), que conviene recordar para nuestros posteriores análisis.

Así tenemos en el hombre un ser físico, material, corpóreo, que se nos presenta en su soma, con esa dimensión que llamamos cuerpo. Y sobre este cuerpo, realidad física, advertimos un cúmulo de funciones, de movimiento, por dónde transcurre la vida orgánica, que lo vuelve, fisiológico, vivo en suma. Pero además advertimos otro plano, no idéntico al anterior, con funcionalidad propia, y con fenómenos especiales, llamados de percepción, de sensación, de conciencia, etc. que coronan el plano psicológico.

A pesar de lo que llevamos dicho, estamos muy lejos todavía de haber comprendido la totalidad del ser humano, o si se

(*) RAMOS, S., *Hacia un nuevo humanismo*, p. 50. F. C. E. M. 1940.

quiere su verdadero sentido, su propia dimensión, dentro del orden existente.

Bastaría que pensáramos en que no es posible que por un fenómeno psíquico explicáramos uno de significación, que por un fenómeno fisiológico uno de percepción; a un fenómeno vital, por un fenómeno químico.

Empero lo que ahora nos interesa, es que sobre esa función psíquica, implántase todavía el mundo de los entes ideales, propios de hombre, hacedores del mundo personal y de la cultura, creadores del Espíritu.

Advertimos así que una peculiar esfera ontológica nos dice de valores de belleza, de dignidad, de economía, etc. que no se avienen con la mecánica de los hechos psíquicos y que los trascienden. Y que en perfecta coincidencia con la ontología de los objetos existentes y reales, las capas del ser del hombre coinciden o se adaptan a las capas del ser del mundo.

CAPÍTULO II

Los valores.

Como nuestro tema versa sobre los valores éticos, referiremos brevemente a los valores en general.

La axiología, de "axio", valor, por ende teoría o Ciencia de los valores, es una parte de la filosofía, que, en cierto modo independizada de ella, tiene una teoría especial del conocimiento, una ontología particular, una antropología, y hasta, modernamente, como en Hessen, una Teología especial.

Dentro del primer aspecto gnoseológico, o sea, cómo es posible conocer los valores, los autores en general enseñan que los valores no pueden ser demostrados por razonamiento lógico, proceso discursivo, que más bien son *sentidos*, *comprendidos*, mediante una intuición de tipo emocional. Tal el caso del amor y el odio, que determinan dos tipos, de preferencia y rechazo, y que como sentimientos fundamentales devienen esencias materiales, tal como lo descubriera Brentano. Otros integran este proceso de conoci-

miento, afirmando que si bien los valores son captados, mediante un procedimiento de tipo emocional, a este se agrega, al final, uno de racionalidad, llamándole juicio especial de valor.

De esta característica surge la dificultad que su aprehensión intelectual plantea al conocimiento discursivo, demostrativo, lógico en el sentido tradicional, ya que su especial problemática no admite la lógica del ser sino una nueva que todos conocemos, con patente filosófica de plena modernidad, como lógica del deber-ser, o normativa.

No siendo posible *demostrar* ésta su realidad axiológica, los valores sólo pueden ser *mostrados*, exhibidos, en el soporte donde se realizan como cualidad pura de éstos.

Para mostrar por ejemplo lo que tiene de valiosa la vida del General San Martín, no es posible recurrir a una definición lógica de ella, sino que debemos recurrir, necesariamente a la descripción, a la historia, al relato. Y con los elementos históricos puestos a nuestro alcance, ir día por día, hora por hora reconstruyendo, repensando, la situación concreta, facilitando en suma la mostración de los valores insertos en el transecurso de su vida ejemplar. Y si ello no me fuera posible, dado lo oceánico de cada vida, y lo que es destruido del recuerdo, fragmentando el relato, tomaríamos sus momentos de angustia, sus sacrificios extraordinarios, sus renunciamentos ejemplares, tratando de mostrar el valor supremo inserto en su conducta: el amor a la libertad. Y entonces, nosotros sin necesidad de análisis lógicos, ni procesos discursivos, intuiríamos inmediatamente la grandeza moral de su figura, el sentido valioso de su conducta, la lección histórico-vital de su trayectoria humana.

Esta es pues una de las más importantes características gnoseológicas de la aprehensión de los valores. Ellos no pueden ser sino *mostrados*, descriptos, exhibidos directamente para su captación emocional en su propio soporte, reviviendo esa intimidad en el modo específico de darse a la conciencia valorante.

En cuánto a su ontología, a su consistir, se nos aparecen como una *cualidad pura*, adherida a un objeto, la belleza al cuadro, la moral a la conducta.

Al considerar su esencia, podemos pues predicar de ella lo siguientes: no constituyen un es, sino un valer, es decir, no son sino que valen. Tal lo verdadero, lo justo, lo decente, lo digno, lo bello, etc. En cuanto entes valentes, son eternos, objetivos, absolutos, incondicionados, lo que combina su atemporalidad, inespacialidad, y su indivisibilidad. No son creaciones arbitrarias, no son alterables ni reductibles a capricho.

A esta cualidad pura del valer, encarnada en el soporte, corresponde una toma de posición respecto del sujeto, una valoración. Sin embargo bueno es precisar que la valoración no crea al valor, sino que lo revive en dimensión humana, en referencia al sujeto. La limitación aquí es propia a todo conocimiento, ya que sabemos que no hay objeto sin sujeto que lo piense entendiendo por sujeto el sujeto sobreindividual, universal, el hombre. Empero en el valor, puede y ocurre con muchísima frecuencia que se perciba el soporte, cuadro, conducta, y nó su cualidad pura, ser valente, fenómeno que todos conocemos como ceguera axiológica. Contra esta ceguera, pecado de la falta de cultura, modo de rebarbarización, nos ocuparemos al final.

Por esto es que si aislamos dialécticamente valor de valoración, como dos modos, subjetivos y objetivos, valoración, cualidad pura del objeto, en el hecho del darse en la conciencia el fenómeno es inseparable, ya que para ésta no habría valor sin valoración, por su estado de indiferencia, por su ceguera. Pero, en cuanto a la existencia misma de la cualidad pura, ella existiría para toda otra conciencia que le capte ⁽⁴⁾.

Aloys Müller, ⁽⁵⁾ da como notas o criterios del valor, los siguientes: a) La extrañeza absoluta del valor a la *cantidad*. De lo dicho sabíamos que era una cualidad, y en grado de pureza, es decir, esencial, dependiente del objeto que le servía de soporte, aunque en plano lógico diverso, es decir en plano de deber-ser. Admitida su cualidad pura, es bueno recordar que su otra nota

⁽⁴⁾ SOLER, Sebastián, *Los valores jurídicos*, pp. 29 y 55. Revista Jurídica, separata 1948.

⁽⁵⁾ MÜLLER, Aloys, *Introducción a la Filosofía*, p. 35, Espasa-Calpe, ed. 1945.

correlativa será la atemporalidad y la inespacialidad. De ahí que no es posible preguntarse frente a un cuadro, dónde está la belleza del mismo, ni hasta dónde puede considerarse más bello o más feo. Bergson en su obra "Los datos inmediatos de la conciencia", al estudiar la intensidad de los fenómenos de conciencia, pone un fino antecedente a estas ideas de antagonismo radical, existentes entre la de cantidad y la de calidad, y a él nos remitimos.

La omnipresencia en el espacio y en el tiempo, es decir que, como son objetivos y absolutos, los valores valen no importa para qué números de personas, ni para qué tiempo. Pareciera que en su realización ingresan a un eterno presente. No podrán ser mirados, sino desde la absoluta dimensión de su darse y en el momento en que se dieron.

La polaridad, es otra de las notas que hace a la esencia misma, a la estructura diremos de los entes valentes. Todo valor se escinde en dos: positivo y negativo. Bueno o malo, bello o feo. Ambos sin embargo son valores, usándose el término "disvalor", para el valor negativo.

Otra de las notas importantes es la jerarquización en que ellos se encuentran agrupados. Así hay quienes nos hablan de valores "autónomos", irradiantes como la persona, la vida, y otros dependientes como los económicos. Una clasificación importante en esta difícil materia, es la que los ordena del siguiente modo: 1º Valores vitales; 2º Éticos; 3º Culturales (ciencia); 4º Económicos, etc.

En el caso de concurrencia, el valor ético de la conducta, por ejemplo, estará en decidir por el más alto.

Un problema que debemos de mencionar aunque sea de paso, como todos, es de si los valores son absolutos o relativos. Es decir, que si las cosas son valiosas porque nuestro arbitrio así lo decide, o si, por el contrario, ellas son o no valiosas, sin intervención de nuestra decisión o valoración contraria.

La pregunta está dirigida a concretar una respuesta a objeciones muy comunes en estos problemas, nacida sin duda en un sector psicologista. En el caso del sujeto que conoce, ven

sólo al *sujeto*; en el caso del valor, *la valoración*; la realidad externa aparece así minimizada, sin acentos.

Hessen (*) fundamenta desde tres puntos de vista la objetividad de los valores: fenomenológico, ontológico y filosófico-cultural.

Desde el punto de vista fenomenológico la demostración consiste en el análisis de la vivencia, del proceso psíquico en que nos es dada la valoración. En él se advierte su plena objetividad. En el caso de los valores éticos por ejemplo, si me comporto fuera de lo que juzgo como mi mejor conducta, conforme con el deber-ser normativo del valor positivo, y hago lo que no debo hacer por ende, siento inmediatamente un remordimiento, una situación de disvalor que me es insuperable e irreductible, por mucho que quiera excusarme. Si los valores fueran meros fenómenos subjetivos, además de no existir *la conciencia de la violación* de una norma objetiva, mi conducta podría jugar arbitrariamente, anárquicamente, sin caer en ninguna constricción espiritual, y sin sentir siquiera necesidad de darme justificación de ninguna clase como frente a un hecho físico cualquiera. Lo malo y lo bueno serían iguales.

Desde un punto de vista ontológico, si el valor está adscrito al objeto, —cuadro o conducta— es evidentemente claro que absolutamente nada puede hacer mi voluntad para hacer valiosa una disvaliosa (aunque la explique, aunque la perdone, pues el perdón supone el pesado), o en el caso del cuadro, de feo, para transformarle en hermoso, sino es por medio de actos contrarios en su sentido y finalidad, con participación de la calidad pura positiva.

Y si no es posible pasar de lo malo a lo bueno, sin realizar una contradicción, es evidente que la vivencia de la contradicción está determinada por algo que pone el objeto y nó el sujeto.

Finalmente en una consideración filosófica-cultural, tomándole a ésta como hecho, se nos aparecen los valores como un

(*) HESSEN, Johannes, *Filosofía Dos Valores*, p. 97 ss. Saraiva, Ed. San Paulo, 1946.

espíritu objetivo, que se haya realizado en ella y le dé sentido y valor. "La existencia misma de la Cultura, dice Hessen, supone la existencia de los valores objetivos" (7).

CAPÍTULO III

Sobre esta base de los valores en general, la captación de los valores éticos, no nos resultará ni compleja ni difícil. Sintetizando diremos que la ética ha sido planteada, como un bien de contenido material, como fin, virtud, perfección, felicidad, salvación, etc.; lo que se ha denominado ética de los bienes. Debemos hacer esto porque es bueno, lleva a la felicidad, aquello porque nos salva de caer en el mal, etc. Con la aparición del idealismo, y principalmente con Kant, el sujeto ocupando el centro de la reflexión, se llega a la formulación de la regla máxima: obra de tal manera que la norma que se infiera de tu conducta pueda servir de regla universal. Someramente puede decirse que la revolución copernicana de la filosofía kantiana alcanza también a la ética, y ésta deviene de heterónoma, en autónoma y pantónoma. El hombre es ahora el fin en sí, el valor supremo. Por él y para él debe encontrarse, con la medida objetiva de la razón, la armonía universal del género humano racional.

Yendo a los valores éticos en consideración axiológica, (el valor integra el esencialismo kantiano), sus características ónticas, son: a) *personales*; no hay moral ni en las cosas ni en los racionales; b) Requieren un soporte, para realizarse, individualizado, histórico; c) Son absolutos e imperativos, y totalitarios, y en este sentido comprende a todos los hombres sin excepción. Son conaturales a la esencia del hombre universal, y por ende su totalitarismo es irrenunciable, abarcando todas las esferas de la vida humana; d) Son *valores de acción*, o de conducta, y ésta expresa y realiza con su sentido el polo objetivo del Espíritu, que es valor. Somos pues nuestra conducta y por ella trasciende el ser real, deviniendo espíritu.

(7) *Ob. cit.*, p. 244 y sigtes.

Cabe ahora referirnos más concretamente a este modo conductual de darse el valor ético. Si averiguamos al diccionario qué se entiende por conducta, advertimos que el mismo la define como "el porte o manera con que los hombres gobiernan su vida y dirigen sus acciones". Si tomamos como punto de partida la Vida misma, entendida como quehacer, como preocupación frente a la situación en que nos hallamos y que nos embarga como encrucijada, enseguida advertimos que debemos decidirnos, tomar partido para posibilitar su realización. Y en esta su realización, que es su existencia, se nos dá el sentido y la estructura de ella, en cuanto vida vivida.

Por ello observamos que un ineludible quehacer obliga a la realización de actos, que en definitiva conforman nuestra conducta. Actos por los que se expresa nuestra personalidad, dando en sentido proyectivo lo que es ella misma. Personalidad, es la forma construída por la conducta, es valor y eticidad, en sentido de vida auténtica y plenaria.

CAPÍTULO IV

No es concebible una persona sin conducta, porque no se concibe acto sin finalidad, sin conducción. Conducta es *conducir-se* de acuerdo a valores. Quien no persiguiera con su vida la realización de la vida valiosa estaría fuera del mundo cultural, sería un ente zoológico o un loco. Podrá rechazar los imperativos de la eticidad cayendo en disvalor e indignidad, pero en ningún caso podrá estar fuera de un estructura valente.

Desde otro punto de vista quien persigue y realiza conductualmente los valores éticos, se conduce y comporta en forma ordenada, sabiendo adonde va, a lo que aspira, en perfecta identidad consigo mismo. Quien está fuera de ellos vive en permanente contradicción, haciendo a veces, lo que no debe, y después lo que no quiere.

Por eso, los que buscan alcanzar con su conducta una ley universal incriticable, se nos aparecen con un señorío sobre sí

mismos y hasta contra la circunstancia, henchidos de objetividad, plétóricos de humanísima substancia.

Si nos aproximamos a Sarmiento, su pasión fría, perenne de civilizador, nos muestra el trazo idéntico y valente de su propia personalidad. Conquistar culturalmente a la nación, sacar al país de la barbarie, en un mundo ciego de terrible ceguera axiológica, importa tender hacia los más altos valores culturales.

Y volviendo a nuestro tema de la conducta, no es menos cierto que nuestra realidad más verídica, más integrada con el ingrediente de los valores es nuestra personalidad, forma trascendental de la conducta. Y ser, ha dicho Francisco Romero, es trascender. Y trascender, decimos nosotros, es valer. Y valer es estar en Espíritu, tomando carnadura de eternidad.

Y si la ética en cuanto valor es un totalitarismo que impone un sentido valioso o disvalioso a nuestra conducta, es de toda evidencia que la conducta, como tal conducta, es lo que es por su referencia a lo normativo del deber-ser puesto por el valor. Y por esto, en consecuencia: ¡Qué sin sentido resulta hablar de ética, sin exhibir en la conducta, el valor correlativo! La ética, es como dijimos valor de acción.

Sin embargo hay quienes se ocupan de hacer ética *verbal*, creando vanamente un clima de disimulación, pues al exhibir la conducta correlativa, caerán en contradicción y el disvalor será inexorable. Nunca las palabras pudieron cambiar los hechos, como no se pudo jamás predicar, sin el ejemplo.

Por eso es que hablar de conducta, es hablar de pedagogía. Pedagogía es conducción, formación de ajenas conductas, y para ello, la primera lección la dan nuestros actos en la demostración de su riqueza axiológica (*). Cada uno de nosotros al ser como somos, queremos o no, *afirmamos cómo se debe ser*. De ahí, también, el sentido pedagógico de la propia vida. Y al decirnos Kant, obra de tal manera que la máxima que se infiera de tu conducta pueda servir de ley universal, nos aconseja seguir la vía del hom-

(*) MESSER, August, *Filosofía y Educación*, pág. 163, Losada, Buenos Aires, 1942.

bre ideal, perfecto, capaz de crear, alcanzando el Reino Universal de los Fines, la armonía del género humano racional. Por ello es que cada vida deviene una lección, la más dramática, difícil y responsable que podemos dar como maestros, como ciudadanos, como personas o como héroes, pues fácilmente se percibe un heroico sentido de la vida, como una resistencia a lo fácil, a lo transigente, a lo acomodaticio, y porque nó, en la pendiente, a lo conculpicente.

Cada una de nuestras conductas integra en el mecanismo social una función, que da tono general a la vida, en la realización de los valores culturales. Por ello es que predicar con el ejemplo, es algo más que una prédica eficaz, es estructurar un clima de intersubjetividad dentro de la comunidad que por su realización axiológica, con elevación y plenitud, haga digna de ser vivida la propia vida. Y cuando más elevada sea la lección vital de cada conducta, más elevado será el tono general, más humana la existencia, y más solidaria la comunión moral con la intimidad valiosa de las demás vidas, y en definitiva, más absoluto el triunfo del Espíritu volando liberado de un ser a otro ser en la proyección trascendente del Valor.

Y a la perfecta estructura sistemática de Kant, que manda hacer el bien por el puro deber, imperativo categórico, agreguemos la esencia material, menos pura pero más humana de Brentano, que manda hacer el bien, por puro amor!

DOMINGO LOPEZ CUESTA